

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 1 de Marzo del 2016

Señores
Miembros de la
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CAPAFERI S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Ing. Alba Jarrín Puga, como Comisario principal de la Compañía CAPAFERI S.A. presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015, en cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias. De igual manera, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2015, así como las normas legales vigentes.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- Los expedientes de la Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la ley, así como la lista de asistentes.
- He revisado los libros de Actas de la Junta General, el libro de acciones y accionistas, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías vigente.
- Las operaciones de la Compañía se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para pedir la preparación de estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables.
- Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesario revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados de manera uniforme. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de CAPAFERI S.A. al 31 de diciembre del año 2015.

p. CAPAFERI S.A.



ING. ALBA JARRIN PUGA